

LAS MURALLAS COMO PARADIGMA URBANO.
INVESTIGACIÓN Y DIACRONÍA EN *CORDUBA* (SS. II-VII d.C.)¹

CITY WALLS AS AN URBAN PARADIGM. RESEARCH AND DIACHRONIC STUDY
IN *CORDUBA* (2ND-7TH CENTURIES AD)

Manuel D. RUIZ BUENO
Desiderio VAQUERIZO GIL²

“Un adorno en tiempos de paz, una precaución en tiempos de guerra”
(*Variae epistolae* 1.28)

RESUMEN: El creciente número de estudios sobre las defensas hispanorromanas durante la Antigüedad Tardía no ha repercutido en un mejor conocimiento de las murallas en *Baetica*. En consecuencia con ello, intentamos con este trabajo llenar parcialmente dicho vacío mediante el análisis de la documentación procedente de varios núcleos urbanos, con especial atención al *exemplum cordubense*, ciudad en la que desarrollamos nuestra labor de investigación arqueológica. Revisaremos aquí las remodelaciones documentadas en *Corduba* entre los siglos

¹ La elaboración de este artículo hubiese sido imposible sin la ayuda de un variado elenco de personas a quienes queremos mostrar nuestro agradecimiento; entre ellas, Úrsula Tejedor, autora de varias de las planimetrías recogidas en el texto, o Alberto León, Raimundo Ortiz y Eduardo Ruiz, que nos proporcionaron los informes de excavación de sus intervenciones en el Alcázar de los Reyes Cristianos (Patio de Mujeres), av. Ronda de Isasa 2, y av. Paseo de la Victoria 17, respectivamente.

² Ambos autores pertenecen al Grupo de Investigación *Sísifo* (PAIDI HUM-236), Área de Arqueología, Universidad de Córdoba (<http://www.gruposisifo.com/>). Este trabajo se inscribe a su vez en el marco del Proyecto de Investigación *Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico urbano y rural como agente de desarrollo sostenible*, financiado por la Dirección General de Investigación Científica y Técnica y Subdirección General de Proyectos de Investigación. Ministerio de Economía y Competitividad. Gobierno de España, en su convocatoria de 2013 (Ref.: HAR2013-43389-R; Subprograma Retos de la Sociedad).

II y VII d.C., contextualizándolas en el marco de la Bética y de *Hispania*, sin perder de vista por otra parte la problemática patrimonial de este tipo de restos, especialmente compleja en las ciudades históricas, como elemento de denuncia y llamada de atención al respecto.

PALABRAS CLAVE: Murallas, perímetro amurallado, Antigüedad Tardía, *Hispania*, *Baetica*, *Corduba*.

ABSTRACT: The growing number of studies about late Roman defenses in *Hispania* has not involved a better understanding of the walls in the Roman province of *Baetica*. Consequently, the aim of this paper is to fill this gap at least partially through the analysis of the documentation found in some urban centres, with particular attention to Cordoba, the city where our archaeological research is being carried out day-to-day. In this paper, we will study not only those transformations identified in the wall perimeter of *Corduba* between the 2th and 7th centuries AD., but also their framing within the frame of *Baetica* and *Hispania*. Besides, we have also taken into account the inherited challenges of the wall-circuits, which are especially complex in the historic cities.

KEYWORDS: Walls, Wall perimeter, Late Antiquity, *Hispania*, *Baetica*, *Corduba*.

1. INTRODUCCIÓN

No disponemos de mucha información sobre la Córdoba prehistórica más allá de que remonta su origen hasta cuando menos la Edad del Bronce, en el III milenio a.C. Determinó su ubicación privilegiada (en la colina que hoy ocupa el Parque Cruz Conde) el río, que además del control de los dos únicos vados existentes en muchos kilómetros a la redonda le garantizaba poder canalizar directamente hacia el Mediterráneo el cobre, la plata y el oro de su sierra, tan cotizados. Cuando la ciudad aparece por primera vez en la historia lo hace ya con el topónimo que mantiene aún hoy: *Corduba*, quizás *Ciudad del río*, o, simplemente, *Ciudad de los turdetanos*. Y es que aquel primer asentamiento de carácter fundamentalmente agrícola y metalúrgico entró más tarde y de lleno en la órbita del mítico *Tartessos*, con un carácter urbano y vocación capitalina que le permitieron ejercer desde muy pronto como centro rector del territorio, abierto además a las más destacadas influencias culturales del *Mare Nostrum*. Inaugura así su carácter mestizo, que mantendrá a lo largo de los siglos.

En una fecha no determinada de la primera mitad del siglo II a.C., tras algunas décadas de coexistencia aparentemente pacífica con el viejo núcleo de población turdetano, Roma funda la *Corduba* republicana, unos ochocientos metros al NE de aquél, de nuevo en una colina de orografía privilegiada (lo que no evita que se amuralle sólidamente en todo su perímetro). Dio así reconocimiento oficial al carácter estratégico de la ciudad, puente entre dos mundos y puerto fluvial de enorme trascendencia para el movimiento de tropas y la llegada y salida de impedimenta, metales y todo tipo de productos. La nueva *Corduba*, que mantiene el topónimo turdetano como símbolo de integración (es sabido que, según Estrabón, en su fundación participaron legionarios licenciados y un grupo de indígenas selectos), hereda de esa manera el rol director que desde siglos atrás venía ejerciendo en el valle medio del *río grande*, pasando a desempeñar un papel determinante en la conquista de *Hispania* y los destinos de Roma.

No es de extrañar, en consecuencia, que las Guerras Civiles entre César y los Pompeyos acabaran dirimiéndose a sus puertas, conflicto que le costará ser destruida, incluidas sus murallas. Sin embargo, lejos de darse por vencida, la ciudad renace enseguida de sus cenizas, y en una sola generación recupera pleno protagonismo histórico, ya como *Colonia Patricia*, con legítimas aspiraciones a convertirse en *simulacrum Urbis*. Inicia en este sentido, con la ayuda de las elites locales, un proceso de monumentalización urbana sin precedentes que hará de ella espejo de Roma, a la altura de su condición de *caput Baeticae*: prolonga su perímetro amurallado hasta el río, dando salida directa al puente; multiplica y ennoblece sus foros; levanta templos colosales en los que potencia el culto al Emperador; amplía sus avenidas; construye grandes edificios de espectáculos al servicio no sólo de la capital, sino también de la provincia; enriquece sus *domus*, termas y necrópolis; y garantiza su suministro de agua mediante la construcción de varios acueductos.

La nueva *colonia Patricia*, capital de la provincia más rica del Imperio Occidental, la única que permaneció en poder del Senado Romano, los *Patres* –de ahí la nobleza de su patronímico–, consigue con todo ello proyectar al mundo una apariencia urbana a la altura de su fidelidad ideológica inquebrantable a la causa imperial; también, de su categoría administrativa. Dicha imagen comenzará a modificarse a finales de la dinastía antoniana, cuando arranca un imparable proceso de transformación urbana e ideológica que, de nuevo, se dejará sentir también en sus murallas³.

* * *

³ Síntesis recientes y actualizadas sobre el conocimiento arqueológico de Córdoba entre el III milenio a.C. y el siglo VII d.C. pueden consultarse en Vaquerizo, Murillo, 2010; Vaquerizo, Murillo, Garriguet, 2011; Baena, Márquez, Vaquerizo, 2011, o Vaquerizo, Ruiz, 2014.

La *Corduba* protohistórica debió contar con murallas que no conocemos (LEÓN PASTOR, 2010, 52). La romana fue diseñada desde su concepción al abrigo de una potente cerca muraria conformada por dos potentes paramentos de sillería separados entre sí por un terraplén (*agger*) que funcionó como camino de ronda; esquema constructivo que se mantuvo en época tardorrepublicana y primoaugustea, si bien tras el desmantelamiento del flanco meridional para ampliar la ciudad hasta el río la nueva traza redujo su grosor medio a 2-3 metros. Aquella primera muralla nació con vocación de defensa, pero con la *Pax Romana* iría derivando en puro prestigio, hasta el punto de ser sacrificada en casi un centenar de metros para apoyar sobre ella la escenografía colosal que daría fachada al nuevo *caput Baeticae* por el Este, por donde entraba en la ciudad la *via Augusta*.

A finales del siglo I d.C. el espacio *in urbe* de Córdoba quedaba delimitado por un perímetro amurallado próximo a los 3.700 metros, dotado a su vez de equipamientos defensivos complementarios como fosos naturales y artificiales, plataformas aisladas para reforzar los paños externos, y un indeterminado número de torreones cuadrangulares y circulares (fig. 1 y 2). Los detalles son analizados en numerosos títulos, a los que remitimos (*vid.* como más reciente MOLINA, VALDIVIESO, 2007). Aquí nos centraremos sólo en el papel que esas mismas murallas desempeñan desde el siglo II d.C. en adelante y, más particularmente, al final del Imperio, cuando los parámetros políticos e ideológicos son ya otros.

El político y escritor latino *Cassiodorus* resumió en el siglo VI d.C. algunas de las funciones que tuvieron las murallas en la Antigüedad Tardía, cuando se convirtieron en un elemento consustancial a cualquier ciudad que se preciase de serlo, pues en palabras del obispo Isidoro de Sevilla (*Etymologiae* XV, II.1) *urbs ipsa moenia sunt*.

2. SIGLO II: EL IMPACTO DE LOS MAURI

Desde mediados del siglo II d.C. la península ibérica vivió una creciente inestabilidad motivada directa o indirectamente por la rebelión o intento de usurpación de *Cornelius Priscianus* (145), las incursiones de los *mauri* (170/171 y 177/178), la revuelta de *Maternus* en Galia (187) y la usurpación de *Clodius Albinus* (195-197) (ARCE, 1981). En el caso concreto de la Bética se ha puesto tradicionalmente el acento en las correrías de los *mauri* y sus secuelas, en la idea de que ciudades como *Italica* o *Singilia Barba* pudiesen haber sufrido asedios efectivos, y otras como *Munigua* optado por poner en marcha procesos de forti-

ficación, contemporáneos a los que tienen lugar en la provincia de *Tingitana*⁴ (HAUSCHILD, 1994, 277; FERNÁNDEZ, 1997, 250).

Esta visión ha sido matizada con el paso de los años⁵. La actuación de los pueblos norteafricanos parece haberse limitado a *razzias* momentáneamente devastadoras y de impacto inmediato por parte de “*poblaciones de la zona costera, bien del estrecho de Gibraltar, bien de la costa del mar de Alborán*” (GOZALBES, 2002, 480), que motivaron la presencia de dos legados del emperador para rechazar el peligro. De hecho, con excepción de las evidencias documentadas en la muralla y el barrio meridional de *Baelo Claudia*⁶, donde hacia finales del siglo II d.C. se ha datado el abandono de tres inmuebles de carácter residencial o industrial y el expolio de al menos una de las torres de la muralla (BERNAL *et alii*, 2007, 446), en el estado actual de la investigación tan sólo conocemos el asedio, a la postre fallido, de *Singilia Barba*, mientras que en *Italica*⁷ o *Munigua*⁸, las pruebas de su paso no son concluyentes. Como ocurre en *Arucci-Turobriga* (su muralla habría cerrado el perímetro a finales del siglo II o comienzos del III d.C., fecha en la que se construyen varios tramos caracterizados por una técnica pobre y deficiente, que reutiliza materiales ante “*la necesidad y la premura*” del momento; BERMEJO, 2011, 59), es posible que las labores de refuerzo detectadas en aquellas ciudades obedecieran simplemente a cierta inseguridad asociada a un período de incertidumbre. Según C. Witschel (2009, 479) “*más bien parece que, a través de su movilidad, los Mauri habrían extendido en realidad más miedo y terror en la Bética (que como provincia inermis, no disponía de tropas propias) que causando grandes destrucciones*”.

Hacia esta misma hipótesis apunta de hecho la información del *caput provinciae* (fig. 1), donde resultan significativos al respecto la ausencia de síntomas de abandono y contracción en el barrio suburbano occidental (inexistentes hasta

⁴ Entre mediados y finales del siglo II d.C. tuvo lugar la construcción de encintados de nueva planta en *Banasa*, *Sala*, *Thamusida*, *Tocolosida* y *Volubilis* (LAURENCE, ESMONDE, SEARS, 2011, 159). Sin embargo, en ciudades como *Sala* tal iniciativa no habría estado motivada por los *mauri*, sino por otros pueblos indígenas situados más al interior (GOZALBES, 2002, 476).

⁵ Para R. Hidalgo (2003, 121) “*el refuerzo de las murallas a partir de las incursiones mauri no parece responder a un fenómeno que pudiera considerarse común en la Bética, sino antes bien al contrario*”. En palabras parecidas se expresa A. De Man (2011, 19), para quien “*não conduziu a qualquer fortificação urbana extraordinária*”.

⁶ “*La ausencia de incendios y destrucciones violentas induce a ser cautos, si bien también es evidente que estos abandonos se comienzan a producir precisamente ahora y no antes. Quizás tras ellos encontremos las consecuencias de estos movimientos de población más que el testimonio de su actividad directa*” (BERNAL *et alii*, 2007, 452)

⁷ La inscripción dedicada al *procurator Augustorum* C. Vallio Maximiano –C.I.L II, 1120– no permite deducir que la ciudad fuese atacada o asediada (ARCE, 1981, 108).

⁸ Tan sólo dos tramos de la muralla, construida en varias fases, se pueden fechar con posterioridad al último tercio del siglo II d.C. (SCHATTNER, 2003, 59); mientras que su deterioro paulatino empezará a finales del siglo III d.C. (EGER, 2006, 141).

el segundo cuarto del siglo III d.C.; CÁNOVAS, 2010, 426), o la construcción o reforma de edificios adosados a la cara interna y externa de la muralla. Conviene no olvidar que durante los siglos I y II d.C. el adosamiento de edificios públicos y privados a las murallas fue un fenómeno recurrente en el Occidente Romano (CASALE, 2007, 249), al igual que la privatización de algunos tramos del *intervallum*, a la que no se pondría ya freno⁹.

En el Patio de Mujeres del Alcázar de los Reyes Cristianos se levantó a comienzos del siglo III d.C. una construcción modesta y de marcado carácter fabril adosada probablemente a la cara externa de la muralla (LEÓN MUÑOZ, MURILLO, LEÓN, 2008), mientras que en plaza de Colón 5 se han hallado dos estancias pertenecientes a un (posible) inmueble doméstico suburbano adosado al muro exterior de la muralla republicana con anterioridad a finales del siglo II o inicios del III d.C.¹⁰. También en av. Paseo de la Victoria 41 se construyó en el siglo I d.C. (APARICIO, 2001, 181), o quizás ya en el II d.C. (RUIZ NIETO, 2000, 6; 2003, 476), una estructura doméstica adosada al paramento interno de contención del *agger*, y en plaza del Triunfo 2 una *taberna* ocupó el *intervallum* hacia la segunda mitad del siglo II d.C. (CASAL *et alii*, 2004, 191-192 y 245).

A raíz de lo expuesto, es lógico pensar que las labores de reparación y refuerzo de la muralla datadas en el siglo II d.C. (desmantelamiento de un tramo del paramento exterior de la misma con el fin de insertar una torre de planta cuadrangular o rectangular en c. Afligidos 2; LÓPEZ, 2002, 106), o en su segunda mitad (reforma o desmantelamiento de un tramo del *intervallum* en c. Cairúan 1; VARGAS, 2005, 224; VARGAS, PIZARRO, SALINAS, 2010, 392), sean la continuación de actuaciones ya iniciadas con anterioridad. Sólo si hubieran tenido lugar a finales de dicha centuria cabría pensar en una reacción frente al sentimiento de inseguridad generado por tales invasiones, más, incluso, que como respuesta ante un riesgo real.

3. SIGLOS III Y IV

Desde la segunda mitad del siglo III, y a lo largo de todo el siglo IV d.C., tuvo lugar la construcción o remodelación de un variado elenco de recintos

⁹ En *Barcino* el fenómeno se detecta desde época flavia (BELTRÁN DE HEREDIA, 2013, 20), mientras que en *Augusta Emérita* resulta evidente también en el siglo I d.C. (ALBA, 2001, 403).

¹⁰ Con excepción de dos mosaicos fechados de forma genérica en el siglo II d.C. (MORENO GONZÁLEZ, 1995, 208-210), el resto de los pavimentos musivos y de *sectile* se han datado mediante criterios estilísticos a finales de aquél o principios del III (MORENO GONZÁLEZ, 1995, 208-210; GUTIÉRREZ, 2007, 103-107).

amurallados urbanos distribuidos por todo el Occidente Romano. En *Hispania* y otras regiones tales iniciativas se han achacado tradicionalmente a las invasiones de francos y alamanes en los años 260-262 y 270, respectivamente¹¹, pero hoy en día, salvo en núcleos concretos como *Tarraco* (donde las fuentes literarias disponibles confirman que la urbe fue expugnada y saqueada por los francos hacia 264 d.C., mientras que las evidencias arqueológicas atestiguan su impacto en diversas construcciones públicas y privadas entre las cuales, quizás, una puerta de la muralla; MACIAS *et alii*, 2013, 198 y 200-201), se tiende a atribuir las a otras causas más diversas: deseo de legitimar la figura imperial¹², cambio en el *status* de determinados centros urbanos¹³, mejora del sistema defensivo preexistente¹⁴, y en el caso de la Península Ibérica y de *Aquitania* la necesidad de fortalecer determinados centros terrestres o marítimos por su papel geoestratégico en la recogida y traslado de impuestos en especie procedentes de la Meseta y la *Lusitania* con destino a la *annona militaris*¹⁵.

En *Hispania*, los estudios realizados hasta la fecha han puesto de relieve la existencia de un primer grupo o “generación” de recintos amurallados urbanos levantados, o profundamente reformados, hacia finales del siglo III o principios del IV d.C. que se concentran principalmente en el noroeste y noreste peninsular. Hablamos de *Asturica Augusta*, *Barcino*, *Bracara Augusta*, *Caesaraugusta*, *Conimbriga*, *Gigia*, *Gerunda*, *Legio VII*, *Lucus Augusti*, *Veleia* o *Termes*, entre otros ejemplos (sobre la cronología y técnicas edilicias de dichos encintados, *vid.* FERNÁNDEZ, 1997; FERNÁNDEZ, MORILLO, 2005, 326-327; FERNÁNDEZ, MORILLO, SALIDO, 2011, 267; BRASSOUS, 2011), cuyas murallas se han puesto en relación no sólo con la recogida de la *Annona*, sino también con el mantenimiento y la señalización viaria, y el desarrollo de grandes *villae* (FERNÁNDEZ,

¹¹ Damos, a partir de este momento, el salto a *Hispania* ante la disminución de los datos para estos siglos en relación con la Bética, que no obstante seguirá siendo, en la medida de lo posible, nuestro principal marco de referencia.

¹² En la zona noroccidental de la Galia se erigieron entre 275 y 300 d.C. una serie de recintos amurallados con fachadas policromadas que parecen reflejar el deseo de legitimar la figura del emperador, en el núcleo de un estado independiente *de facto* (*Imperium Galliarum*) entre 260 y 274 d.C. (DEY, 2010, 18 y 36-37).

¹³ En la *Narbonensis* varias ciudades se rodearon de murallas en el siglo III d.C. o ya en la Tetrarquía; circunstancia que, a modo de hipótesis, podría explicarse por un “*changement juridique de la cité*” (HEIJMANS, 2006, 73).

¹⁴ El programa de fortificaciones puesto en marcha en el norte de Italia a partir de finales del siglo III d.C. estuvo destinado a “*colmare le lacune del sistema difensivo d’età repubblicana ed altoimperiale*” (CASALE, 2007, 250-251).

¹⁵ Sobre *Hispania* y la *annona militaris*, *vid.* FERNÁNDEZ, 1997, 249 ss.; FERNÁNDEZ, MORILLO, 2005; FERNÁNDEZ, MORILLO, SALIDO, 2011; sobre las murallas aquitanas, MAURIN, 1992; HEIJMANS, 2006, 72.

MORILLO, SALIDO, 2011, 265 ss.)¹⁶. Al igual que en el norte de Italia (CASALE, 2007, 250), o el noroeste de la Galia (DEY, 2010, 34), pudo quizás ser un programa defensivo promovido por el Estado, en cuya construcción habría intervenido directa o indirectamente el ejército.

Aun cuando se trata de la corriente de pensamiento predominante, L. Brassous (2011, 276), ha puesto de relieve la carencia de cronologías exactas en algunos casos y cómo “*certaines archéologues séduits par cette théorie datent inmanquablement ces enceintes de l’époque tétrarchique et les ajoutent á la liste des prétendues murailles tétrarchiques qui sert alors á défendre la théorie globale*”. Tras la revisión de la documentación disponible no sólo ha sugerido otros factores que pudieron influir en la labores de fortificación de época tetrárquica, como los efectos de la piratería franca principalmente en el noroeste peninsular, o el posible paso del emperador Maximiano por la Península Ibérica (BRASSOUS, 2011, 288), sino que opta por fechar algunas obras en el siglo IV d.C. (fig. 3); una dinámica que parece rastrearse también en *Lusitania*, donde salvo en ciudades como *Egitania* y *Viseu* el mayor impulso a las labores de fortificación difícilmente puede ser considerado anterior al siglo IV (DE MAN, 2011, 20). En este sentido, la ausencia de dificultades militares conocidas en la *Hispania* de la cuarta centuria podría explicar de nuevo las citadas actuaciones más por un sentimiento de inseguridad que como reacción frente a un peligro concreto (BRASSOUS, 2011, 287-289 y 294). Tal vez el saqueo de *Tarraco* en 264 fue excepcional, pero “*é também inegável que este facto causou um trauma profundo na sociedade hispânica*” (DE MAN, 2011, 19).

Tampoco es unánime la opinión sobre los patrocinadores de dichas obras. La legislación de los siglos III y IV d.C. subraya que tanto la reparación como, muy especialmente, la construcción de recintos amurallados debía ser controlada por el poder central, con el visto bueno de los gobernadores, y en el última instancia del Emperador (BRASSOUS, 2011, 289; DE MAN, 2011, 75)¹⁷. Los defensores de la *annona militaris* abogan por un patrocinio municipal en las ciudades de mayor entidad, e imperial en los núcleos de segunda y tercera fila (FERNÁNDEZ, MORILLO, 2005, 301; FERNÁNDEZ, MORILLO, SALIDO, 2011, 270-271); en cambio, otras voces hablan de las ciudades en general como principales sostenedoras, con reducciones fiscales *ad hoc* acordadas por el Estado

¹⁶ A. De Man (2011, 23-24) no descarta que algunas murallas levantadas o remodeladas en *Gallaecia* fueran consecuencia inmediata de la subdivisión administrativa promovida por Diocleciano.

¹⁷ En un edicto de 396 dirigido al Prefecto del Pretorio se indica que los gobernadores deben ser informados de la construcción o reparación de las murallas (*Codex Theodosianus* XV, 1, 34). El jurista romano *Ulpianus*, que vivió en época severiana, se expresa en términos similares (*Digestum*. I, 8, 9, 4.).

(BRASSOUS, 2011, 289-290)¹⁸. Finalmente, a medio camino entre ambas posturas se encuentra A. De Man (2011, 73-77), para quien las murallas tetrárquicas, aun dependiendo en gran medida de la iniciativa local, se habrían beneficiado del apoyo central, de modo que no sería hasta época postconstantiniana cuando se iniciaría una progresiva descentralización de las obras defensivas (al fundamentarse en sistemas indirectos y locales), bien recogida por la legislación¹⁹.

Con independencia de la hipótesis por la que nos decantemos, un aspecto llamativo en los estudios que han analizado hasta la fecha las murallas tardías en *Hispania* es la escasa o nula referencia a la Bética (fig. 3) (FERNÁNDEZ, MORILLO, 2005, 303; BRASSOUS, 2011, 284)²⁰; algo sorprendente, en último extremo, porque si bien es cierto que las murallas preislámicas del sur hispano no siempre han podido ser documentadas con un mínimo de precisión²¹, año tras año aumenta el número de recintos amurallados urbanos con trazas de haber sido remodelados, o incluso erigidos, durante la Antigüedad Tardía.

Entre los recintos de nueva planta (parcial o total) podemos mencionar los de *Malaca*, donde hacia el siglo III d.C. se levantó una muralla de unos 2-3 metros de anchura conformada por un núcleo de *caementicium* y dos paramentos exteriores a base de mampostería, sillares, sillarejos o ladrillos (SÁNCHEZ, MELERO, CUMPIÁN, 2005, 171), o *Italica*. En esta última las prospecciones geofísicas han puesto en evidencia un paño que reduce el perímetro urbano de 51,1 hectáreas a 26,9; inicialmente datado a finales del siglo III-principios del IV d.C. (RODRÍGUEZ HIDALGO *et alii*, 1999, 88), en los últimos años se ha propuesto que pudiera, en cambio, haber sido levantado en el siglo VI (HIDALGO, 2003, 122; ROMÁN RODRÍGUEZ, 2010, 312). A la espera de futuras excavaciones, el debate sigue abierto. Mucho más modesta parece haber sido la actuación en *Munigua*, donde hacia el siglo IV se construyó una nueva muralla que reutilizó algunas edificaciones preexistentes y sólo envolvió la parte superior de la colina en la que se asentaba la ciudad (SCHATTNER, 2003, 217).

La tónica general parece haber sido, en cualquier caso, el mantenimiento y refuerzo puntual de los encintados béticos preexistentes; actuaciones datadas, por lo general, en momentos indeterminados de la Antigüedad Tardía como

¹⁸ Para L. Brassous (2011, 290), incluso si *“l’Empereur initiait la construction d’une enceinte, il devait se reposer sur les cités car il ne disposait pas des services suffisants pour cette entreprise. L’État accordait des aides matérielles, occasionnellement en main d’œuvre militaire”*.

¹⁹ *“A law of 396 orders municipal senates and local inhabitants to build new walls or strengthen existing ones, the expense to be covered by property taxes”* (CURCHIN, 2014, 296)

²⁰ En palabras de C. FERNÁNDEZ, A. MORILLO y J. SALIDO (2011, 283) *“las principales y más ricas ciudades hispanas (entre ellas todas las béticas) nunca se dotaron de murallas durante la época tardía”*.

²¹ Los casos más llamativos son los de *Astigi* (GARCÍA-DILS, 2010, 87-88) o *Hispalis* (GONZÁLEZ, 2011, 63-69), en las que el recorrido de sus respectivas cercas sigue siendo un tema controvertido.

ocurre en *Carmo* (puerta abierta en la muralla entre el siglo III y época islámica; AMORES, 2001, 451); *Carteia* (probable existencia de refacciones tardoantiguas en el encintado; BERNAL, 2006, 456); o *Iliberris* (posible remodelación y adaptación de un tramo de la muralla protoibérica; ROMÁN PUNZÓN, 2005, 164). Más datos hay en *Baelo Claudia*, donde a finales del siglo III o inicios del IV d.C. se optó por reducir el umbral de la Puerta de *Carteia* de 3,15 a 2,10 metros (ALARCÓN, 2006, 64-65), mientras unos metros al sur la muralla seguiría en uso hasta cuando menos el siglo IV, tras una *refectio* previa en época tardorromana (BERNAL *et alii*, 2007, 436-437).

Dichas intervenciones contrastan con las realizadas a lo largo de la tercera y cuarta centuria en el recinto amurallado cordobés (fig. 1), que es reforzado en varios puntos (fig. 4). En plaza de Colón 5, una plataforma de entre 1,7 y 2 metros de grosor²² se debió de adosar al muro de contención externo de la muralla republicana en un momento no determinado, posterior a finales del siglo II o inicios del III d.C., cuando se han fechado los mosaicos sobre los que apoya; mientras en av. Paseo de la Victoria 17 ocurre otro tanto (en este caso la plataforma presenta una anchura de al menos 1,80 m y una altura de cuatro hileras). Ante la ausencia de material que permita datarla, se ha empleado como principal criterio su similitud con un potente paramento detectado en la calle Capitulares y la Manzana de San Pablo (RUIZ NIETO, 2002, 6; 2003, 480), de la primera mitad del s. III d.C. Tales estructuras se documentan únicamente en el recinto que rodeaba la *vetus urbs*, lo que, a modo de hipótesis, pudo estar motivado por el considerable grosor de la muralla en esta zona y el riesgo de que cediese. Por el contrario, en la ampliación de la muralla hacia el río (*nova urbs*) los tramos exhumados hasta la fecha, pese a tener un grosor inferior, no presentan ningún tipo de refuerzo.

La única excepción a este respecto ha sido documentada en la esquina suroccidental de la ciudad, más concretamente en la zona del probable puerto. La intervención practicada en el Patio de Mujeres del Alcázar de los Reyes Cristianos ha puesto de relieve un continuo fortalecimiento de la muralla entre el segundo-tercer tercio del siglo III y las postrimerías del siglo IV-principios del V d.C. que se materializó en la erección de, al menos, una torre rectangular, varios forros que enmascararon los paramentos preexistentes y un posible sistema de acceso al adarve. El resultado de dichas actuaciones, cuyo desencadenante inicial pudo ser una violenta crecida del río hacia mediados del siglo III d.C., fue un espectacular incremento en la anchura de la muralla (fig. 4), que pasó en ese punto de 2,20 a más de 8,25 m (LEÓN MUÑOZ, MURILLO, LEÓN, 2008; LEÓN MUÑOZ, MURILLO, 2009, 406); un grosor superior al de los recintos amura-

²² La excesiva anchura del muro externo de la muralla a su paso por este punto (3,40 m.; MORENA, 1996, 242) nos inclina a pensar que fue considerablemente engrosado en un momento posterior.

llados bajoimperiales de *Caesaraugusta* o *Legio*, que rondan los 6,42 y los 7 m, respectivamente (FERNÁNDEZ, MORILLO, 2005, 308).

Otra actuación de gran calado parece intuirse en el lienzo septentrional del encintado, ya que hacia los siglos III/IV d.C. pudo tener lugar el presumible cegamiento de la puerta romana conocida tradicionalmente como *Porta Praetoria* y su traslado hacia el Este hasta quedar fosilizada en la Puerta de Osario (destruida en 1905); fenómeno no del todo excepcional si tenemos en cuenta el ejemplo de *Carmo*²³, quizás motivado por el cambio en el trazado del *kardo maximus* (RUIZ BUENO, 2015). El resultado debió ser la apertura de un acceso cuya fisonomía nos es totalmente desconocida, pero que si tenemos en cuenta las puertas reformadas o erigidas por entonces en la Península Ibérica, pudo tomar la forma de un vano flanqueado por dos torres (FERNÁNDEZ, MORILLO, 2005, 315).

Un último aspecto en el que conviene detenerse es el derrumbe de un par de tramos de la muralla oriental de Córdoba en puntos como c. Afligidos 2 (destrucción de una torre en el siglo III d.C.; LÓPEZ REY, 2002, 106) y c. Ambrosio de Morales 9 (presumible colapso y posterior reparación de un lienzo en la segunda mitad del siglo III d.C.; MORENO ALMENARA, MURILLO, 2006, 100), no sabemos si motivado por la propia antigüedad y desigual estado de conservación de algunos sectores de la misma, por la naturaleza del terreno, o por los efectos del posible terremoto que se viene datando hacia la década de los años 50-60 de la tercera centuria (VENTURA, PIZARRO, 2010, 199). Aún cuando no podemos descartar que así fuese, conviene traer a colación algunos datos que invitan cuando menos a la cautela. En el siglo VI d.C. se han fechado derrumbes y reconstrucciones en otros dos paños de la muralla oriental (*vid. infra*) no relacionados con movimientos de carácter telúrico. Del mismo modo, las grietas y la inclinación que presentan uno de los refuerzos levantado hacia el segundo o tercer tercio del siglo III d.C. en el Alcázar de los Reyes Cristianos parecen motivadas por la técnica edilicia y la escasa potencia de los cimientos (LEÓN MUÑOZ, MURILLO, LEÓN, 2008). Así lo refrenda A. De Man (2011, 114), para quien “*grande parte das fisuras em muralhas tardias é consequência directa de negligência técnica*”.

En síntesis, si nos atenemos a la documentación actualmente disponible, las labores de fortalecimiento rastreadas en buena parte de la Bética (incluyendo el caso de Córdoba) en los siglos finales del Imperio responderían cuando menos en parte a “*une réaction face à un sentiment d’insécurité plutôt qu’ à une insécurité réelle*” (BRASSOUS, 2011, 294), o simplemente “*as a preventive measure*”

²³ En la c. José Arpa 3 se hallaron los restos de un arco completo de 3,20 m. de altura y 1,75 m. de luz, y de otro incompleto de mayor tamaño que debieron constituir una puerta de vano central y dos portillos laterales. Su apertura (en una fecha indeterminada, pero posterior al siglo III d.C.) pudo estar originada por la inutilización de una puerta romana cercana (LINEROS, 2005, 1014-1015), o de otra situada a mayor distancia (AMORES, 2001, 451-452; BELTRÁN FORTES, 2001, 143-144).

(FERNÁNDEZ, MORILLO, 2005, 301). De hecho, es difícil hablar de inseguridad en *Corduba* si tenemos en cuenta la construcción del complejo suburbano de Cercadilla a finales del s. III-inicios del IV d.C. (HIDALGO, 2014; ALORS *et alii*, 2015, 69 ss.), la edificación y monumentalización contemporánea de algunas propiedades suburbanas y periurbanas (VENTURA, PIZARRO, 2010, 200-201; VAQUERIZO, 2014), o el lento y desigual abandono de los *vici* suburbanos a lo largo de la tercera y cuarta centuria (MORENO GONZÁLEZ, 1995, 213-215 y 233; MURILLO *et alii*, 2009, 98-99; CÁNOVAS, 2010, 426-427).

4. DE BÁRBAROS Y DEFENSAS URBANAS

La sublevación de Constantino III en 407, la llegada a la península Ibérica de suevos, vándalos y alanos en 409, la entrada en escena de los federados godos en 418 y los intentos, a la postre infructuosos, de recuperar el control de dos terceras partes de *Hispania* por parte del Emperador generaron una convulsa situación (ARCE, 2007a, 31 ss.) que, lógicamente, debió tener cierto reflejo en las fortificaciones urbanas. Desde finales del siglo IV, y a lo largo de todo el siglo V d.C., se ha datado, de hecho, una nueva “generación” de murallas urbanas en *Hispania* también identificada en provincias cercanas como *Aquitania* (MAURIN, 1992, 384-386) o la *Narbonensis* (HEIJMANS, 2006, 73), donde se ha puesto en relación con la entrada de los visigodos en 411.

En *Hispania* se trataría de algunos encintados de nueva planta (caso de *Uxama*) y, principalmente, de reformas y refuerzos puntuales en las cercas vigentes de *Augusta Emerita*, *Asturica*, *Gigia*, *Legio VII* o *Tarraco*, por citar sólo algunos ejemplos (al respecto, *vid.* FERNÁNDEZ, 1997, 249 ss.; FERNÁNDEZ, MORILLO, 2005; FERNÁNDEZ, MORILLO, SALIDO, 2011, o BRASSOUS, 2011). Más difícil es precisar si responden a “*some preconceived strategic plan of the Roman state, or whether it was the spontaneous, emergency response of some urban centers or local populations, either in the face of social and political dislocation at the end of the fourth century, or as a result of the fear provoked by the possibility of imminent barbarian attack*” (FERNÁNDEZ, MORILLO, 2005, 340). Frente a las actuaciones documentadas en el recinto tarraconense²⁴, que constituyen “*una clara demostración de la actividad oficial desempeñada en Tarraco hasta los últimos días del Imperio romano de Occidente*” (PÉREZ, 2012, 128), las detectadas en las murallas lusitanas

²⁴ Entre mediados y el último cuarto del siglo V d.C. tuvo lugar el tapiado de una puerta en una de las dos torres que permitían el acceso a la plaza de representación del *concilium provinciae*, así como la anulación del acceso interior a una de las torres de la muralla republicana.

a lo largo del siglo V d.C. “*emanaram já de uma autoridade definitivamente descentralizada, com diferentes recursos e resultados*” (DE MAN, 2011, 21).

Un ejemplo paradigmático de esta nueva dinámica podría ser *Emerita civitas* controlada sucesivamente por alanos, suevos y –desde 469 d.C.– visigodos, que decidió hacer frente a la inseguridad del momento mediante un reforzamiento de la muralla preexistente, reflejo claro del “*papel activo de las instituciones y de la población emeritense por hacer frente a los intentos de ocupación. Parece evidente que su propósito fue eminentemente práctico, defensivo*” (ALBA, 1998, 370). Esta actuación se materializó en el adosamiento de un forro a la cara externa de la muralla fundacional en aquellos puntos más vulnerables que dobló su anchura hasta casi los 5 m, y en un estrechamiento o cegamiento de los distintos portillos que jalonaban el encintado y de la Puerta del Puente, cuyos dos vanos originales pasaron de 4 y 2 a 2,40 y 0,90 m, respectivamente. Dichas labores contrastan con la evolución de los inmuebles *in urbe* adosados a la cara interna de la muralla; donde no hay evidencias de que fueran desmantelados, pese a que constituían un obstáculo a la hora de defender la ciudad. Una antigua inscripción, hoy perdida, confirmaba que dicha obra debió quedar completada hacia 483 d.C. Su promotor ha sido identificado tradicionalmente con el *dux* godo *Salla* (ALBA, 1998, 364, 372 ss. y 382); no obstante, J. Arce (2008, 125) ha minimizado su papel en beneficio del fisco local o del obispo *Zenon*, seguramente su principal instigador y promotor.

La convulsa historia de Mérida a lo largo de buena parte del siglo V d.C. es extrapolable en algún modo a diversas ciudades béticas como *Hispalis*, saqueada y posteriormente tomada por los vándalos hacia 428 y atacada por los suevos en 441 d.C. (SALVADOR, 2006, 10-11). Por desgracia, ignoramos el impacto de tales acciones en la cerca hispalense; no así en otras ciudades de la provincia, en las que, si bien no contamos con referencia histórica alguna que permita evaluar el paso de tales pueblos, sí han podido ser identificadas algunas actuaciones en sus murallas.

Un ejemplo es el cuadrante suroccidental del recinto malacitano, objeto ya de escaso mantenimiento desde el siglo IV d.C., cuando comenzaron a depositarse sedimentos y desechos a ambos lados de la muralla, y sobre todo a partir de la V centuria, en la que no sólo continuó dicho proceso, sino que comenzaron a levantarse construcciones adosadas a su cara externa (NAVARRO, FERNÁNDEZ, SUÁREZ, 1997, 80; NAVARRO *et alii*, 2000, 272). Esta pérdida de la función defensiva se ha puesto en relación con la colmatación y el traslado del antiguo fondeadero, por lo que difícilmente se puede extrapolar a otras urbes béticas, donde la tónica general debió de ser la preservación y el refuerzo de las defensas preexistentes.

En este grupo incluimos a Córdoba, cuyo recinto amurallado fue objeto de nuevas actuaciones (fig.1). A finales del siglo IV o principios-mediados del V se

decidió saquear de forma parcial y selectiva el refuerzo que en el siglo III se había adosado al muro de contención de la terraza superior del antiguo conjunto cultural de la calle Capitulares y manzana de San Pablo a fin de sostener un pórtico u otra estructura (MURILLO *et alii*, 2004). Una vez que la terraza superior perdió su funcionalidad religiosa, el paramento continuó en pie sin grandes modificaciones hasta que finalmente se optó por robarlo de forma parcial evitando así desproteger en exceso dicho sector, eclipsado por la potenciación del situado en la esquina suroccidental de la muralla. En efecto, también en el siglo V habría tenido lugar en la zona presumiblemente ocupada por el *portus cordubensis* la construcción de un *castellum* de planta rectangular (95 m. de largo por 45 de ancho), avanzado hacia el río y adosado a la cara externa de la muralla (fig. 5), que debió nacer con una finalidad principalmente defensiva, aunque ello no fue óbice para que albergarse actividades oficiales y de representación, como parte importante del nuevo complejo civil de la urbe (LEÓN MUÑOZ, MURILLO, LEÓN, 2008; LEÓN MUÑOZ, MURILLO, 2009, 408 ss.; LEÓN MUÑOZ, 2011, 291).

Esta labor de reforzamiento se ha documentado también en los puertos de otras urbes hispanas²⁵ como *Barcino* (fig. 5) o *Caesaraugusta*, lo que refleja el interés de las autoridades (civiles y/o religiosas) por el valor geoestratégico, económico y también ideológico de dichos sectores. Durante el proceso de fortificación de la Barcelona romana en el siglo IV d.C. se optó por englobar parte de las estructuras del complejo portuario en el interior de un *castellum* cuadrangular de 46 m de ancho por 60 de largo que quedó integrado en el recinto urbano (HERNÁNDEZ, 2006, 75 y 89). En su interior conservó un edificio altoimperial cuya fisonomía no ha podido ser determinada con precisión, pero que probablemente estuvo relacionado con las actividades portuarias (PUIG, RODÁ, 2007, 624). Por su parte, en *Caesaraugusta*, las remodelaciones identificadas en varias arcadas de un pórtico perteneciente a las atarazanas del puerto (cegaamiento de algunos vanos y conversión de otro en una puerta improvisada con marcas de potentes cerrojos y pestillos) se han puesto en relación con el asedio franco al que fue sometido la ciudad en 541 (AGUAROD, ERICE, 2003, 146-147).

²⁵ No así al parecer en las ciudades béticas, donde no conocemos para estas fechas actuaciones destinadas a mejorar la protección de sus áreas portuarias, aun cuando éstas seguían plenamente activas. Véase por ejemplo el caso de *Hispalis* (GONZÁLEZ, 2011, 435-436).

5. EL PAPEL DE LAS MURALLAS EN EL CUÁDRUPLE ENFRENTAMIENTO EN EL MEDIODÍA PENINSULAR

No será hasta el reinado de *Teudis* (534-548) cuando la monarquía visigoda se interese realmente por la Bética, que en opinión de algunos autores seguía controlada por la aristocracia de estirpe senatorial²⁶, mientras que para otros gobernaba ya en alianza con las oligarquías urbanas desde el reinado de Eurico II (466-484) (GARCÍA MORENO, 2006, 48 y 54). Un contexto geopolítico al que no permaneció ajena Córdoba, cercada infructuosamente por el rey Agila en 550 d.C. Este asalto motivó la sublevación contra Agila del notable Atanagildo, quien en 551 tomó como base la ciudad de *Hispalis* y pidió ayuda al emperador Justiniano, lo que supuso el inicio de la presencia imperial en el Sureste peninsular desde 552. La alianza no duró mucho tiempo, dando paso a un conflicto greco-gótico en el que Córdoba, al igual que otras ciudades, intentó mantener su autonomía frente a cualquier forma de poder central, ya fuera el visigodo (que no logró hacerse con la ciudad en 568), o el bizantino (SALVADOR, 1990, 35 ss.; GARCÍA MORENO, 2006, 55 ss.). Mucho se ha debatido sobre la profundidad de la penetración imperial en la Bética. Las últimas hipótesis apuntan a un simple acantonamiento urbano en el litoral, con avances episódicos hacia el interior, abortados pronto por el poder godo (VIZCAÍNO, 2009, 128).

La rebeldía cordobesa logró sus objetivos hasta 572, cuando el monarca Leovigildo se hizo con la urbe tras un ataque nocturno. Control que no duró mucho tiempo, puesto que en 579 Hermenegildo (hijo de aquél) se sublevó contra su padre con ayuda de los bizantinos y se proclamó rey en *Hispalis*, si bien tras perder su control se refugió en Córdoba, reconquistada finalmente y de nuevo por Leovigildo en 584 (GARCÍA MORENO, 2006, 63-81).

Este cuádruple enfrentamiento entre el imperio bizantino, el reino visigodo, la aristocracia local y los rebeldes visigodos (primero Atanagildo y luego Leovigildo) influyó indirectamente en la fundación y fortificación de Recópolis por Leovigildo (578), en un contexto de asimilación al Imperio Bizantino, de afirmación dinástica y de intento de consolidación del poder tras una serie de campañas victoriosas contra varios enemigos (OLMO, 2008, 43-45). También lo hizo en el mediodía peninsular, donde se ha documentado la puesta en marcha de diferentes programas defensivos urbanos promovidos por los dos poderes centrales en lucha (VIZCAÍNO, 2009, 406-408).

²⁶ Según F. SALVADOR (1990, 25-26, y 30) o J. ARCE (2007a, 118-143) la Bética fue una región independiente y controlada por una poderosa oligarquía urbana desde 429, cuando los vándalos asdingos partieron al norte de África, y, de manera aún más firme, a partir de 458-459 d.C., cuando el rey visigodo Teoderico envió una expedición a la Bética con el objetivo de poner fin a las *razzias* de los suevos.

En la zona bajo control imperial la tónica general parece haber sido la reforma o restauración de los encintados preexistentes (VIZCAÍNO, 2009, 403), confirmada sólo en *Carthago Nova*, donde una inscripción alude a la restauración de la muralla por iniciativa del *magister militum Comitiolus*. En la Bética, la construcción de recintos de nueva planta se ha podido rastrear en *Baria* (parte de un lienzo, y una puerta en recodo; VIZCAÍNO, 2009, 410), y se ha sugerido en *Malaca* (SALVADOR, 2002, 460-461), por el momento sin refrendo arqueológico²⁷. Finalmente, también en el *limes* fronterizo bajo control visigodo se remodelan recintos preexistentes o se construyen otros de nueva planta en *Begastri*, *Ilunum* o *Valentia* (VIZCAÍNO, 2009, 259 y 409). Así ocurre en el norte de Italia, donde el rey ostrogodo Teodorico promovió la reparación de encintados urbanos y el levantamiento de otros *ex novo* (CASALE, 2007, 250).

Estas mismas labores de re-fortificación se han podido, de nuevo, detectar en varios núcleos del interior de la Bética, donde, salvo en ciudades prácticamente despobladas como *Ituci*²⁸, las fuentes atestiguan de manera indirecta el mantenimiento de las cercas preexistentes en *Astigi* (GARCÍA-DILS, 2010, 88) o *Iliberris* (SALVADOR, 2002, 461) hasta cuando menos el siglo VIII. Más informados estamos acerca de las actuaciones llevadas a cabo en las murallas de *Italica* y *Corduba*. Las primeras fueron restauradas por Leovigildo en el marco de su enfrentamiento con Hermenegildo (SALVADOR, 2002, 454-455 y 460); una obra fechada en 583 d.C., bien conocida por las fuentes escritas (*Iohannes Biclarenensis. Chronica*, a. 582, 3 y 583), cuyo reflejo material, todavía sin confirmar (fig. 6), pudo concretarse en una muralla de unos 6 m de anchura con una serie de torres entre las que destaca una a modo de bastión (RODRÍGUEZ HIDALGO *et alii*, 1999, 79). Para J. Arce (2007b, 257) se trata de una de las escasas acciones por parte de la monarquía visigoda en la que se constata una continuidad del espíritu evergético romano; ejemplo al que, según este mismo autor, sería necesario añadir el reforzamiento de las fortificaciones y la muralla de *Toletum* por parte del monarca *Wamba* en el año 674.

En Córdoba, sin embargo, sí que parecen tener incidencia en el registro arqueológico los ataques y asedios de 550 (*Isidorus Hispalensis, Historia Gothorum*, 45), 568 (*Chronicorum Caesaraugustanorum Reliquiae*, a. 568), 572 (*Iohannes Biclarenensis. Chronica*, a. 572) y 584 (*Iohannes Biclarenensis. Chronica*, a. 584, 3) (HIDALGO, 2005, 405-406). Entre las actuaciones identificadas contamos con la restauración de un tramo de la muralla en c. Afligidos 2 (LÓPEZ REY, 2002, 106-107), el cegamiento del vano oriental de la Puerta del Puente mediante “una cortina de sillares, ripios y ladrillos” datada en los siglos VI-VII d.C. (CARRASCO *et*

²⁷ En el siglo VI la muralla bajoimperial había perdido hacía ya tiempo su función defensiva (SÁNCHEZ, MELERO, CUMPIÁN, 2005, 171).

²⁸ Su puerta oriental se mantuvo transitable hasta el siglo VI d.C., cuando acabó derrumbándose (MORENO ROSA, 2014, 45).

alii, 1999, 81), o el colapso y posterior reconstrucción de otro lienzo cercano exhumado en av. Ronda de Isasa 2 (fig. 6). Hablamos de la ocultación de la cara externa del primitivo muro externo de la muralla mediante un forro de 1,6 m de anchura y de la construcción de un nuevo paramento de 0,88 m entre los dos muros de contención del *agger*; en ambos casos con el empleo de materiales reutilizados como sillares o tambores de columna (ORTIZ, 2007, 36). Aun cuando esta importante *refectio* ha sido fechada hacia los siglos “V y VI d.C.” (ORTIZ, 2007, 68), el hallazgo de “material visigodo” en el relleno de la zanja de cimentación del citado forro, entre otros indicadores, parecen apuntar mejor a la sexta centuria. Esta obra se ha interpretado como el resultado de “un colapso puntual de la muralla, que necesitaría de reparaciones estructurales, a nivel de sustitución de las partes dañadas y erección de nuevos muros desde sus cimientos” (ORTIZ, 2007, 60). En este solar se ha detectado también una reforma coetánea del *intervallum*²⁹ que supuso, entre otras actuaciones, la instalación de una canalización subterránea de saneamiento fechada hacia el siglo VI d.C. (ORTIZ, 2007, 13).

Finalmente, si bien es cierto que la mayor parte de los testimonios arqueológicos se concentran en la mitad meridional de la *nova urbs*, donde al menos desde los siglos VI y VII d.C. se emplazaba el complejo civil y eclesiástico (MURILLO et *alii*, 2010, 518-525), no por ello las autoridades descuidaron el mantenimiento del encintado restante. Este dato se deduce también de las fuentes escritas (*Ajbar Machmuâ*): en el momento de la conquista de *Corduba* en 711 d.C. sus defensas urbanas fueron todavía calificadas de notables³⁰; conservación y cuidado quizás motivados por su entidad innegable, la protección que proporcionaban, o porque “*as grandes capitais poderiam realçar a sua supremacia cultural e administrativa através da boa conservação de antigos limites urbanos*” (DE MAN, 2011, 160).

6. REFLEXIÓN ÚLTIMA

Desde su aparición hace más de 9.000 años (ADAM, 2007, 23), las murallas urbanas han desempeñado un rol eminentemente defensivo y disuasorio, pero

²⁹ Superficie de tránsito que, con anterioridad (en época “*bajoimperial*”) fue objeto de una remodelación que supuso la instalación de un suelo de losas de piedra de mina de mediano y gran tamaño (ORTIZ, 2007, 58-59). Un pavimento identificado en el solar colindante (c. Amparo 5 y 7), donde se exhumó “*una calzada de unos 8 m. de longitud y unos 3 m. de ancho, cuyo pavimento estaba formado por grandes losas de piedra de mina y alguna de pudinga*” (MORENA, BOTELLA, 1998, 132).

³⁰ “*Pidióle Moguits noticias de Córdoba, y dijo que la gente principal había marchado a Toledo, dejando en la ciudad al gobernador con 400 defensores y la gente de poca importancia. Después le preguntó por la fortaleza de sus murallas, á lo que contestó que eran bastante fuertes*” (LA FUENTE, 1867, 24).

también simbólico, al proporcionar seguridad a los habitantes de las ciudades, favorecer la recaudación de impuestos y el control de mercancías y personas, y servir como testimonio e imagen de poder y prestigio. Se trata de un elemento inherente al urbanismo romano, al que no permanecieron ajenas las ciudades de *Baetica*, entre ellas, como no podría ser de otra manera, el *caput provinciae* durante buena parte del Imperio.

Aun cuando nuestro nivel de conocimiento sobre la evolución de los recintos amurallados béticos entre los siglos II y VII d.C. sigue siendo algo limitado, las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en los últimos años han puesto de relieve la construcción, y sobre todo reforma, de un creciente número de encintados urbanos a lo largo de esos largos seiscientos años. Actuaciones que se insertan dentro de un paulatino pero inexorable proceso de cambio ideológico y urbanístico desde la *civitas* clásica al burgo o medina medieval detectable sin dificultad en todo el occidente del Imperio.

Los datos que aquí presentamos no constituyen, ni mucho menos, información aislada. Por el contrario, se insertan en el marco del estudio global y diacrónico del yacimiento urbano cordobés que nuestro Grupo de Investigación viene realizando desde hace dos décadas, y más en concreto de la Tesis Doctoral de uno de nosotros (M.D.R.B.)³¹, que analiza específicamente las transformaciones urbanísticas, topográficas, funcionales y por ende ideológicas del espacio *in urbe* de *Corduba* a lo largo del mismo periodo cronológico ahora analizado, y verá la luz a lo largo de 2016.

* * *

Conforme a lo indicado más arriba, no querríamos terminar sin una breve reflexión sobre la problemática patrimonial de las murallas en una ciudad que tan tormentosa relación viene teniendo con su arqueología desde hace tanto tiempo; un yacimiento complejo, habitado de manera ininterrumpida desde hace cinco mil años, por el que han pasado numerosos pueblos y culturas que se han servido sin excepción de los logros, avances y realizaciones de las precedentes. Habría que bajar muy al detalle para comprender en sus diversos matices el diferente trato que los cordobeses brindaron según el momento a los restos de su pasado: desde la destrucción pura y dura, el reaprovechamiento de materiales, la reducción a cal de estatuas y piezas maestras de mármol o la fundición de otras muchas de bronce, a la exaltación de algunas ruinas, la ciudad ha pasado por todas las fases del proceso. Sin embargo, jamás se conoció una intervención sobre el subsuelo como la que ha tenido lugar entre los años

³¹ *Topografía, imagen y evolución urbanística de la Córdoba clásica a la tardoantigua (ss. II-VII d.C.).*

ochenta del pasado siglo y el final de los años dos mil; una etapa marcada por la vorágine, las prisas, la dictadura del dinero y las pérdidas irreversibles de información y patrimoniales.

Hoy, salvo algún que otro espacio arqueológico mutilado en mayor o menor medida, del ingente patrimonio arqueológico exhumado en Córdoba entre finales del siglo XX y principios del siglo XXI no sobreviven más que algunos restos descontextualizados y más o menos abandonados al paio de humos, tubos de escape o falta de indicadores por toda la ciudad sin criterio histórico alguno (es el *efecto sótano*, del que hablan algunos investigadores; MONZO, 2010); entre los cuales sus murallas, que suman así un nuevo trauma al determinante que experimentaron en el siglo XIX (MARTÍN, 1990). Obedece tal situación a una clamorosa falta de pautas de conjunto, de sostenibilidad y de futuro a la hora de integrar las estructuras conservadas en solares dispersos por toda la ciudad, desestructurados, descoordinados, inconexos, carentes de señalización global y unificada, y en consecuencia ininteligibles e inútiles para la comprensión global, la rentabilización cultural, educativa y turística del yacimiento. Sólo, pues, un plan riguroso y consensuado de musealización de los vestigios que aún quedan, acompañado de la preceptiva investigación y de medidas normativas más restrictivas en cuanto a la afección del subsuelo urbano, contribuirían en alguna medida a paliar el desastre, acercándonos así a ciudades modélicas en dicho sentido que otorgan a sus recintos amurallados el valor monumental y simbólico que de verdad tienen.

En definitiva, consideramos perentorio integrar la arqueología de Córdoba en el discurso histórico, patrimonial y turístico de la ciudad, y para ello resulta imprescindible aunar sinérgicamente gestión, investigación, protección, conservación y también difusión. Debemos aprender a comunicar, a transferir el conocimiento que generamos, a, mediante la investigación aplicada, convertirlo en herramienta al servicio de la sociedad, que debe poder servirse de ella en muy diferentes formatos y niveles de lectura, de acuerdo con su cualificación, su motivación o sus intereses. Trabajamos en un yacimiento que a su interés puramente histórico une su condición de ciudad viva. Esta circunstancia lo hace doblemente interesante, y en último término incrementa el reto.

7. BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J. P. (2007), "Murailles de la peur, murailles du prestige, murailles du plaisir", A. RODRÍGUEZ, y I. RODÁ (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio. Lucus Augusti como paradigma*, Lugo, 23-45.

- AGUAROD, C.; ENRICE, R. (2003), "El puerto de *Caesaraugusta*", G. PASCUAL y J. PÉREZ (eds.), *Puertos fluviales antiguos: Ciudad, desarrollo e infraestructuras*, Valencia, 143-155.
- ALARCÓN, F. (2006), "La excavación de la Puerta de *Carteia*", C. SÁNCHEZ (coord.), *Actas de las I Jornadas Internacionales de Baelo Claudia, balance y perspectiva (1966-2004)*, Sevilla, 61-78.
- ALBA, M. (1998), "Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida: repercusiones en las viviendas y en la muralla", *Memoria 2: Excavaciones arqueológicas en Mérida*, 361-385.
- (2001), "Características del viario urbano de *Emerita Augusta* entre los siglos I y VIII", *Memoria 5: Excavaciones arqueológicas en Mérida*, 397-423.
- ALORS, R. M. et alii (2015), "La Córdoba del siglo de Osio: una ciudad en transición", A. J. REYES (ed.), *El siglo de Osio de Córdoba. Actas del Congreso Internacional*, Madrid, 55-99.
- AMORES, F. (2001), "Entre campo y ciudad. La periferia urbana en *Carmona*", A. CABALLOS (ed.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona*, Carmona, 447-463.
- APARICIO, L. (2001), "Intervención Arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Victoria nº 49 recayente a la c/ Tejón y Marín nº 6, en el lienzo oeste de la muralla romana de Córdoba", *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997*, vol. III, 172-181.
- ARCE, J. (1981), "Inestabilidad política en Hispania durante el siglo II d.C.", *Archivo Español de Arqueología* 54, 101-116.
- (2007a), *Bárbaros y romanos en Hispania. 400-507 A.D.*, Madrid.
- (2007b), "Reyes visigodos y arquitectura", *Hortus Artium Medievalium* 13, vol. 2, 423-440.
- (2008), "La inscripción del puente de Mérida de época del rey Eurico (483 d.C.)" *Pyrenae* 39, vol. 2, 121-126.
- BAENA, M^a.D.; MÁRQUEZ, C.; VAQUERIZO, D. (eds.), (2011), *Córdoba, reflejo de Roma. Catálogo de la exposición*, Córdoba.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2013), "*Barcino*, de colònia romana a *sede regia* visigoda, medina islàmica i ciutat comtal: una *urbs* en transformació", *Quarhis* 9, 16-118.
- BELTRÁN FORTES, J. (2001), "Arqueología de la Carmona Romana: el esquema urbano", A. CABALLOS (ed.), *Carmona Romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona*, Carmona, 135-158.
- BERMEJO, J. (2011), "El fin del modelo urbano y municipal en *Arucci Turobriga*. La transformación hacia la antigüedad tardía (ss. III-VII d.C.)", *Arqueología y Territorio Medieval* 18, 55-70.
- BERNAL, D. (2006), "*Carteia* en la Antigüedad Tardía", L. ROLDÁN et alii (dir.), *Estudio histórico-arqueológico de la ciudad de Carteia, (San Roque, Cádiz), 1994-1999*, vol. I, Madrid, 417-464.

- BERNAL, D. *et alii* (2007), "Abandonos en algunas *insulae* del barrio industrial a finales del siglo II d.C.", A. ARÉVALO y D. BERNAL (ed.), *Las Cetariae de Baelo Claudia: avance de las investigaciones arqueológicas en el barrio meridional (2000-2004)*, Sevilla, 383-453.
- BRASSOUS, L. (2011), "Les enceintes urbaines tardives de la péninsule Ibérique", R. SCHATZMANN y S. MARTIN-KILCHER (dir.), *L'Empire romain en mutation Répercussions sur les villes romaines dans la deuxième moitié du 3e siècle*, Montagnac, 275-299.
- CABALLOS, A.; MARÍN, J.; RODRÍGUEZ, J. M. (2006), *Itálica arqueológica*. Ediciones especiales de la Universidad de Sevilla 25, Sevilla.
- CÁNOVAS, A. (2010), "La arquitectura doméstica de la zona occidental de *Colonia Patricia Corduba*", D. VAQUERIZO y J. F. MURILLO (ed.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. Monografías de Arqueología Cordobesa 19 vol. II, Córdoba, 415-438.
- CARRASCO, I. *et alii* (1999), *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Ribera 2. Sector Puerta del Puente*. Informe administrativo (inédito) depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.
- CASAL, M^a. T. *et alii*. (2004), *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en la Puerta del Puente y en la Parcela Catastral 36394/09*. Informe administrativo (inédito) depositado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.
- CASALE, C. (2007), "Le strutture difensive urbane tra tardoantico e altomedioevo: alcuni casi dell'Italia settentrionale", *Archeologia Medievale* 34, 247-257.
- CORRALES, P.; CORRALES, M. (2012), "Malaca: de los textos literarios a la evidencia arqueológica", J. BELTRÁN y O. RODRÍGUEZ (eds.), *Hispaniae urbes: Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*, Sevilla, 363-402.
- CURCHIN, L. A. (2014), "The role of civic leaders in late antique Hispania", *Studia Historica. Historia Antigua* 32, 281-304.
- DE MAN, A (2011), *Defensas urbanas tardías da Lusitânia*. Studia Lusitana 6, Mérida.
- DEY, H. (2010), "Art, Ceremony, and City Walls: the Aesthetics of Imperial Resurgence in the Late Roman West", *Journal of Late Antiquity*, vol. 3-1, 3-37.
- EGER, CH. (2006), "Tumbas de la Antigüedad Tardía en *Munigua*. Tipos de tumba, ritos de enterramiento y ajueres funerarios en una pequeña ciudad del sur de España en los siglos III/IV a VII", *Anales de Arqueología Cordobesa* 17, vol. II, 137-160.
- FERNÁNDEZ, C. (1997), *La muralla romana de Gijón* (Asturias), Gijón.
- FERNÁNDEZ, C.; MORILLO, A. (2005), "Walls in the urban landscape of Late Roman Spain: defense and imperial strategy", K. BOWES y M. KULIKOWSKI (ed.), *Hispania in Late Antiquity. Current Perspectives*, Leyden-Boston, 299-340.
- FERNÁNDEZ, C.; MORILLO, A; SALIDO, J. (2011), "Ciudades amuralladas y *Annona Militaris* durante el Bajo Imperio en Hispania. Una cuestión a debate", J. ARCE y

- B. GONFLAUX (eds.), *Horrea d'Hispanie et de la Méditerranée romaine*, Collection de la Casa de Velázquez 125, Madrid, 265-285.
- GARCÍA-DILS, S. (2010), "El urbanismo de *Colonia Augusta Firma Astigi* (Écija-Sevilla). Muralla, viario y red de saneamiento", *Romula* 9, 85-116.
- GARCÍA MORENO, L. A. (2006), "La Antigüedad Tardía andaluza: evolución histórica", L. A. GARCÍA (dir.), *Historia de Andalucía II. Andalucía en la Antigüedad Tardía: de Diocleciano a don Rodrigo*, Sevilla, 11-129.
- GONZÁLEZ, D. (2011), *Forma Urbis Hispalensis. El urbanismo de la ciudad romana de Hispalis a través de los testimonios arqueológicos*, Sevilla.
- GOZALBES, E. (2002), "Tumultos y resistencia indígena en *Mauretania Tingitana* (siglo II)", *Gerión* 20, 451-485.
- GUTIÉRREZ, M^a. I. (2007), *Los opera sectilia cordobeses*. Monografías de Arqueología Cordobesa 14, Córdoba.
- HAUSCHILD, T. (1994), "Murallas de Hispania en el contexto de las fortificaciones del área occidental del Imperio Romano", X. DUPRÉ (coord.), *La ciutat en el món romà/ La ciudad en el mundo romano*, vol. 1, Tarragona, 223-232.
- HEIJMANS, M. (2006), "La mise en défense de la Gaule méridionale aux IVE-VIe s.", *Gallia* 63, 59-74.
- HERNÁNDEZ, J. (2006), "The *Castellum* of *Barcino*. From its early Roman Empire origins as a monumental public place to the late antiquity fortress", *Quarhis* 2, 74-91.
- HIDALGO, R. (2003), "En torno a la imagen urbana de *Italica*", *Romula* 2, 89-126.
- (2005), "Algunas cuestiones sobre la *Corduba* de la antigüedad tardía", J. M^a. GURT, y A. V. RIBERA (coord.), *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, 401-414.
 - (2014), "Aspetti dell'interpretazione del complesso palatino di Cercadilla a Cordova", P. PENSABENE y C. SFAMENI (a cura di), *La villa restaurata e i nuovi studi sull'edilizia residenziale tardoantica*, Bari, 533-544.
- LAURENCE, R.; ESMONDE, S.; SEARS, G. (2011), *The City in the Roman West, c.250 BC-c.AD 250*, Cambridge.
- LA FUENTE, E. (1867), *Ajbar Machmûa*, Madrid.
- LEÓN MUÑOZ, A. (2011), "El peso de lo clásico", M^a. D. BAENA; C. MÁRQUEZ y D. VAQUERIZO, D. (eds.), *Córdoba, reflejo de Roma. Catálogo de la exposición*, Córdoba, 288-291.
- LEÓN MUÑOZ, A.; MURILLO, J. F. (2009), "El complejo civil tardoantiguo de Córdoba y su continuidad en el Alcázar Omeya", *Madrider Mitteilungen* 49, 323-335.
- LEÓN MUÑOZ, A.; MURILLO, J. F.; LEÓN (2008), *Informe-Memoria de la Intervención Arqueológica Puntual en el "Patio de Mujeres" del Alcázar de los Reyes Cristianos, de Córdoba*. Informe administrativo (inérito) depositado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.

- LEÓN PASTOR, E. (2010), "El poblamiento prerromano de *Corduba*", D. VAQUERIZO y J. F. MURILLO (ed.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. Monografías de Arqueología Cordobesa 19, vol. I, Córdoba, 51-55.
- LINEROS, R. (2005), "Urbanismo romano de Carmona I", *Carel* 3, 987-1033.
- LÓPEZ REY, N. (2002), "Nuevos datos sobre la muralla este de Córdoba", *Arte, Arqueología e Historia* 9, 103-109.
- MACIAS, J. M. *et alii* (2013), "Crisis o invasió?. Els Francs i la destrucció parcial de Tàrraco al s. III", J. VIDAL y B. ANTELA (eds.), *Más allá de la batalla. La violencia contra la población en el Mundo Antiguo*, Zaragoza, 193-214.
- MARTÍN, C. (1990), *Córdoba en el siglo XIX. Modernización de una trama histórica*, Córdoba.
- MAURIN, L. (1992), "Remparts et cités dans les trois provinces du Sud-Ouest de la Gaule au Bas-Empire (dernier quart du IIIe siècle – début du Ve siècle)", L. MAURIN (ed.), *Villes et agglomérations urbaines antiques du Sud-Ouest de la Gaule*. Aquitania Supplément 6, Bordeaux, 365-389.
- MOLINA, J. A. (2009), "Actividad Arqueológica Preventiva en Ronda de los Tejares, 11 (Córdoba)" *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2004, vol. I, 628-636.
- MOLINA, J. A.; VALDIVIESO, A. (2007), "Aportaciones sobre la evolución de las murallas de la Córdoba romana a partir de los datos arqueológicos", *Romula* 6, 29-50.
- MONZO, P. (2010), "Patrimonio arqueológico en la ciudad de Sevilla: cuidados y olvidados", R. HIDALGO (coord.), *La ciudad dentro de la ciudad. La gestión y conservación del patrimonio arqueológico en ámbito urbano*, Sevilla, 107-142.
- MORENA, J. A. (1996), *Las murallas de Córdoba*. Documentación (inédita) de expediente incoado como Zona Arqueológica para su inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz en la provincia de Córdoba, Córdoba.
- MORENA, J. A.; BOTELLA, D. (1998), "Actuaciones arqueológicas de urgencia en el extremo meridional del casco histórico de Córdoba: el sector de la Ribera", *Anales de Arqueología Cordobesa* 9, 131-166.
- MORENO ALMENARA, M.; MURILLO, J. F. (2006), *Informe Memoria de la A.A. PRE. realizada en la c/ Ambrosio de Morales nº 9, inmueble destinado a la ampliación de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*. Informe administrativo (inédito) depositado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.
- MORENO GONZÁLEZ, M. F. (1995), *Aproximación al estudio de la decoración musivaria en Colonia Patricia Corduba*. Memoria de Licenciatura (inédita) dirigida por P. LEÓN, Córdoba.
- MORENO ROSA, A. (2014), "La Puerta Oriental"; C. MÁRQUEZ *et alii* (eds.), *Torreparedones. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 39-45.

- MURILLO, J. F. *et alii* (2004), *Informe Memoria de la I.A.U. en apoyo a la puesta en valor del templo romano de Córdoba*. Informe administrativo (inédito) depositado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.
- (2009), “La manzana de San Pablo-Orive en el contexto de la evolución histórico-urbanística de la ciudad de Córdoba”, *Orive. La clave del espacio público en el Centro Histórico de Córdoba*, Córdoba, 43-136.
 - (2010), “La transición de la *civitas* clásica cristianizada a la *madina* islámica a través de las transformaciones operadas en las áreas suburbanas”, D. VAQUERIZO y J. F. MURILLO (ed.), *El anfiteatro romano de Córdoba y su entorno urbano. Análisis arqueológico (ss. I-XIII d.C.)*. Monografías de Arqueología Cordobesa 19, vol. II, Córdoba, 503-547
- NAVARRO, I; FERNÁNDEZ, L. E; SUÁREZ, J. (1997), “Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga”, *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos*, Málaga, 79-93.
- NAVARRO, I. *et alii* (2000), “Malaca bizantina: primeros datos arqueológicos”, J. M^a.GURT y N. TENA (eds.), *V Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, 271-278.
- OLMO, L. (2008), “Recópolis: una ciudad en una época de transformaciones”, L. OLMO (ed.), *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Zona Arqueológica 9, 41-62.
- ORTIZ, F. R. (2007), *Informe y Memoria de la A.A.P. en Ronda de Isasa 2 y c/ Amparo 1 (Córdoba)*. Informe administrativo (inédito) depositado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.
- PÉREZ, M. (2012), *Tarraco en la Antigüedad Tardía. Cristianización y organización eclesiástica (Siglos III a VIII)*, Tarragona.
- PUIG, F; RODÀ, I. (2007), “Las murallas de *Barcino*. Nuevas aportaciones al conocimiento de la evolución de sus sistemas de fortificación”, A. RODRÍGUEZ, e I. RODÀ (eds.), *Murallas de ciudades romanas en el occidente del Imperio. Lucus Augusti como paradigma*, Lugo, 597-631.
- RODRÍGUEZ HIDALGO, J. M. *et alii* (1999), “La itálica de Adriano. Resultados de las prospecciones arqueológicas de 1991 y 1993”, *Archivo Español de Arqueología* 72, 73-97.
- ROMÁN PUNZÓN, J. (2005), “Algunas consideraciones acerca de *Eliberri* en época tardoantigua”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 16, 161-180.
- ROMÁN RODRÍGUEZ, J. (2010), “Transformaciones postadrianeas del ámbito doméstico en la *Nova Urbs* de Itálica. Una aproximación a partir de la *Terra Sigillata Africana*”, *Romula* 9, 289-314.
- RUIZ BUENO, M. D. (2015), “El *kardo maximus* de Córdoba en la Antigüedad Tardía”, *Anales de Arqueología Cordobesa* 25-26, 83-113.

- RUIZ NIETO, E. (2000), *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Victoria, 17 (Córdoba)*. Informe administrativo (inédito) depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía.
- (2002), “Nuevo segmento del recinto murado de Colonia Patricia Corduba, (I.A.U en Paseo de la Victoria 17”, *Arte, Arqueología e Historia* 9, Córdoba, 95-102.
 - (2003), “Intervención Arqueológica de Urgencia en el Paseo de la Victoria, 17”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2000, vol. III, 475-482.
- SALVADOR, F. (1990), *Hispania meridional entre Roma y el Islam. Economía y sociedad*, Granada.
- (2002), “*Fortissimae civitates* meridionales en los siglos VI y VII d.C.”, C. GONZÁLEZ; A. R. PADILLA (coord.), *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada, 447-461.
 - (2006), “La *Hispalis* tardoantigua entre los siglos V y VIII: De baluarte de la aristocracia meridional a pilar del reino visigodo de Toledo”, *La catedral en la ciudad. II*, Sevilla, 5-42.
- SÁNCHEZ, P. J.; MELERO, F.; CUMPIÁN, A. (2005), “Málaga y el Bajo Imperio. Evolución de la ciudad entre los siglos III y VII”, *Mainake* 27, 169-186.
- SCHATTNER, T. G. (2003), *Munigua. Cuarenta años de investigaciones*. Junta de Andalucía, Arqueología, Monografías 16, Sevilla.
- VAQUERIZO GIL, D. (2014), “Ciudad y territorio en el Valle Medio del Baetis: apuntes al hilo de una realidad esquivada”, D. VAQUERIZO; J. A. GARRIGUET, y A. LEÓN (eds.), *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre época clásica y el altomedioevo*. Monografías de Arqueología Cordobesa 20, Córdoba, 11-40.
- VAQUERIZO, D.; MURILLO, J. F. (2010), “Ciudad y *suburbia* en *Corduba*. Una visión diacrónica (siglos II a.C.-VII d.C.)”, D. VAQUERIZO (ed.), *Las áreas suburbanas en la ciudad histórica. Topografía, usos y función*. Monografías de Arqueología Cordobesa 18, Córdoba, 455-522.
- VAQUERIZO GIL, D.; RUIZ BUENO, M. D. (2014), “Últimas investigaciones arqueológicas en *Colonia Patricia Corduba*”, M. MARTÍN-BUENO y J. C. SÁENZ (ed.), *Modelos edilicios y prototipos en la monumentalización de las ciudades de Hispania*. Monografías Arqueológicas. Arqueología 49, Zaragoza, 15-31.
- VAQUERIZO, D.; MURILLO, J. F.; GARRIGUET, J. A. (2011), “Novedades de arqueología en *Corduba, Colonia Patricia*”, J. GONZÁLEZ y J. C. SAQUETE (eds.), *Colonias de César y Augusto en la Andalucía romana*, Roma, 9-45.
- VARGAS, S. (2005), *Informe preliminar de Actividad Arqueológica Preventiva en la U.A. 12 (Garaje Alcázar) del PEPCH de Córdoba (Parcela Catastral 32405/28)*. Informe administrativo (inédito) depositado en la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba.
- VARGAS, S.; PIZARRO, G.; SALINAS, E. (2010), “Actividad Arqueológica Preventiva en Garaje Alcázar; c/ Cairuán nº 1, Córdoba”, *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2004, vol. II, 379-395.

- VENTURA, A.; PIZARRO, G. (2010), “El *Aqua Augusta* (acueducto de Valdepuentes) y el abastecimiento de agua a *Colonia Patricia Corduba*: investigaciones recientes (2000-2010)”, *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana. V congreso de las obras públicas romanas*, Madrid, 177-203.
- VIZCAÍNO, J. (2009), *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica*. Antigüedad y Cristianismo 24, Murcia.
- WITSCHHEL, C. (2009), “Hispania en el siglo III”, J. ANDREU, J. CABRERO e I. RODÀ (eds.), *Hispania: las provincias hispanas en el mundo romano*. Documenta 11, Tarra-gona, 473-503.

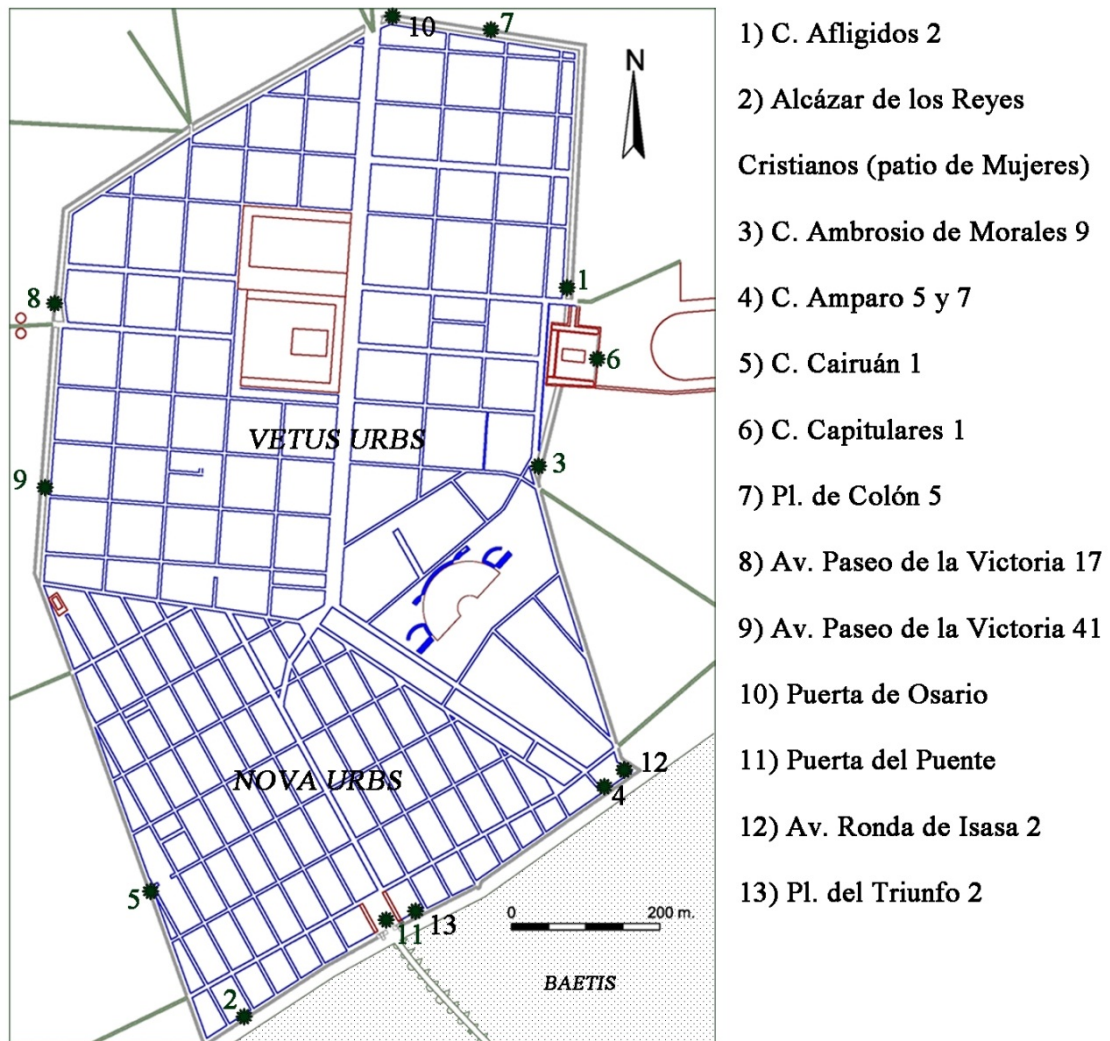


Fig. 1

Córdoba: callejero hipotético hacia el año 100 d.C. con indicación de aquellos tramos y equipamientos de la muralla objetos de reformas entre los siglos II y VII d.C.



Fig. 2

Córdoba: tramo de la muralla septentrional donde se observa el muro exterior de contención del *agger*, una plataforma de sillares adosada a dicho paramento, y una torre semicircular rodeada por un forro (MOLINA, 2009, lám. 1)

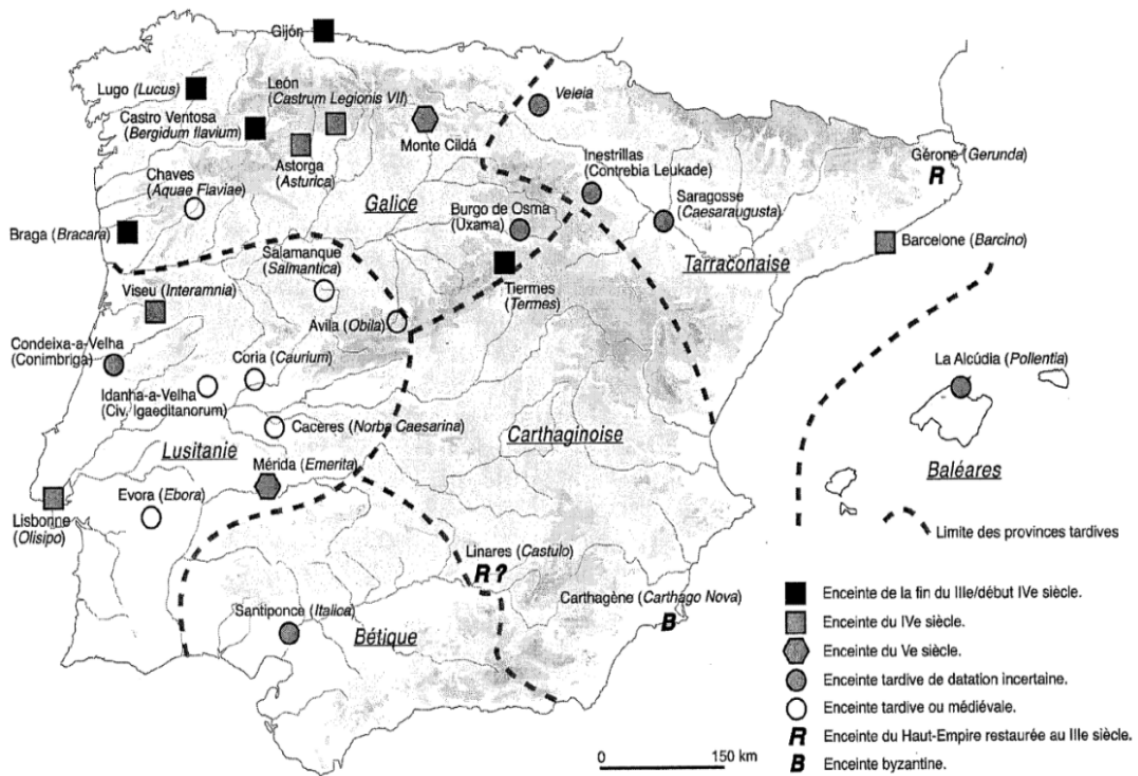


Fig. 3

Península Ibérica: recintos amurallados tardoantiguos analizados por L. Brassous y cronología propuesta. Obsérvese el vacío evidente en las provincias *Baetica* y *Carthaginense* (BRASSOUS, 2011, fig. 12)

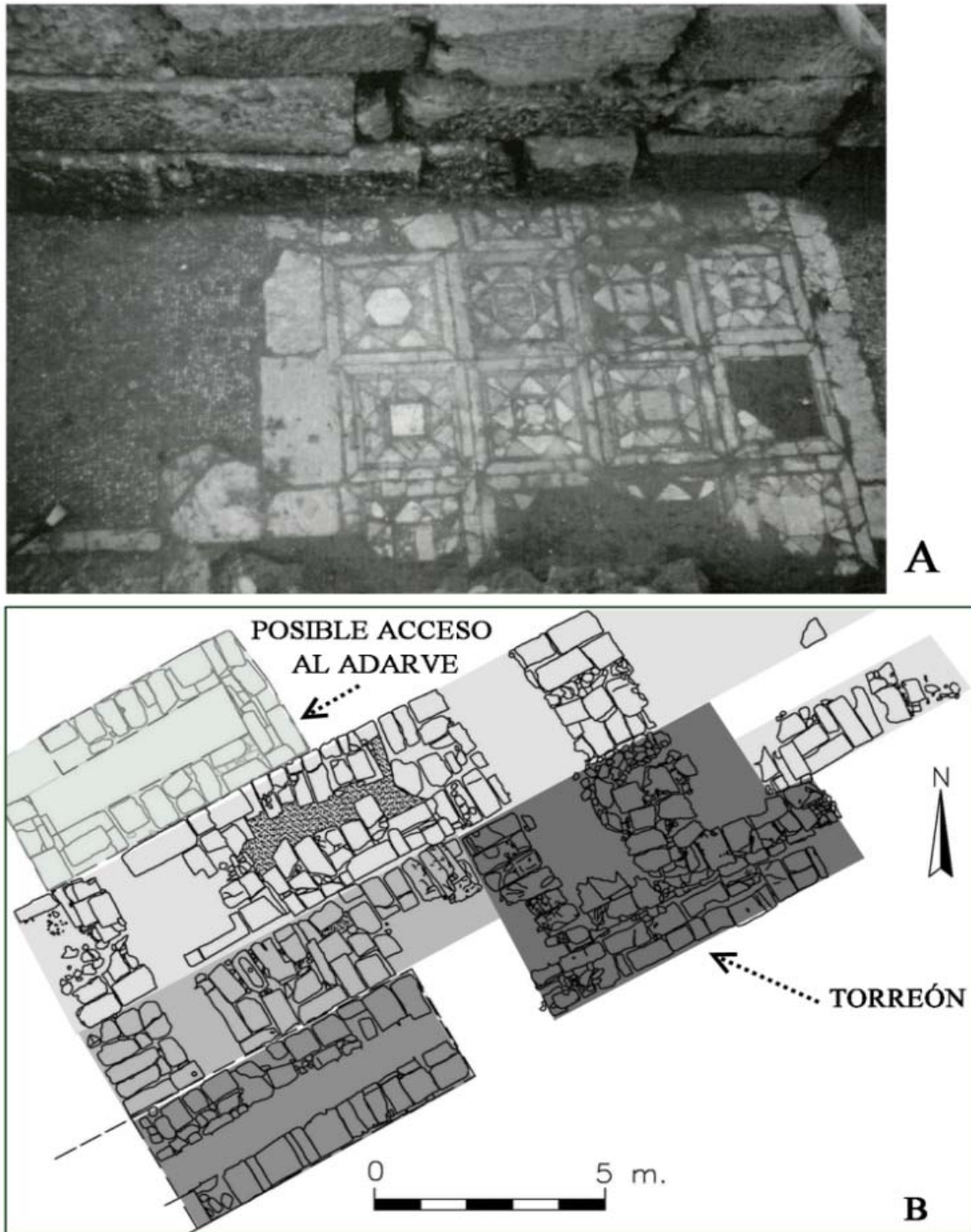


Fig. 4A

Córdoba (pl. de Colón 5): vista cenital en la que se observa el forro tardío de la muralla apoyado sobre pavimentos preexistentes (GUTIÉRREZ, 2007, fig. 45)

Fig. 4B

Córdoba (Alcázar de los Reyes Cristianos): actuaciones destinadas a reforzar el lienzo amurallado entre el segundo-tercer tercio del siglo III y las postrimerías del siglo IV-principios del V d.C. Modificado a partir de LEÓN MUÑOZ, MURILLO, LEÓN, 2008, plano 9

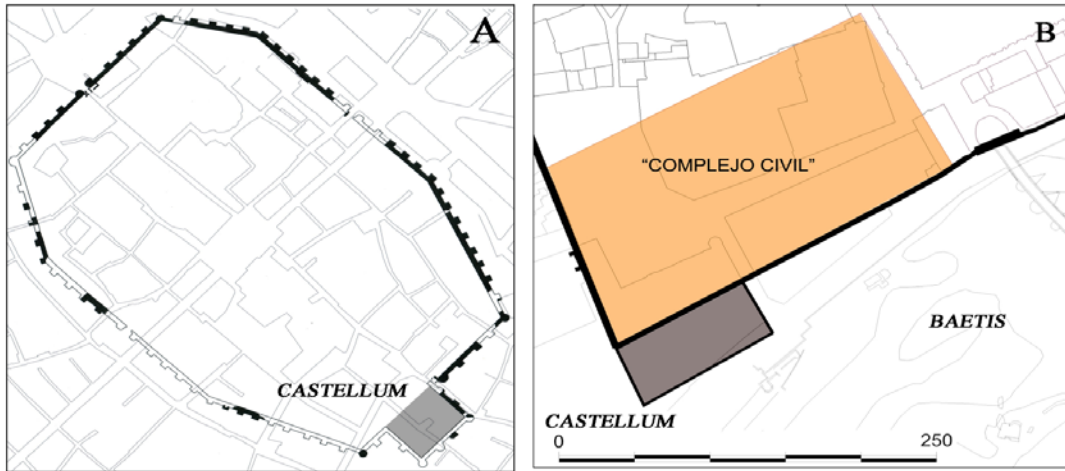


Fig. 5A

Barcino: recorrido de la muralla bajoimperial e indicación del *castellum*. Modificado a partir de PUIG, RODÁ, 2007, fig. 33

Fig. 5B

Corduba: ubicación del *castellum* e hipótesis de extensión del complejo civil tardoantiguo. Modificado a partir de MURILLO *et alii*, 2010, fig. 247.

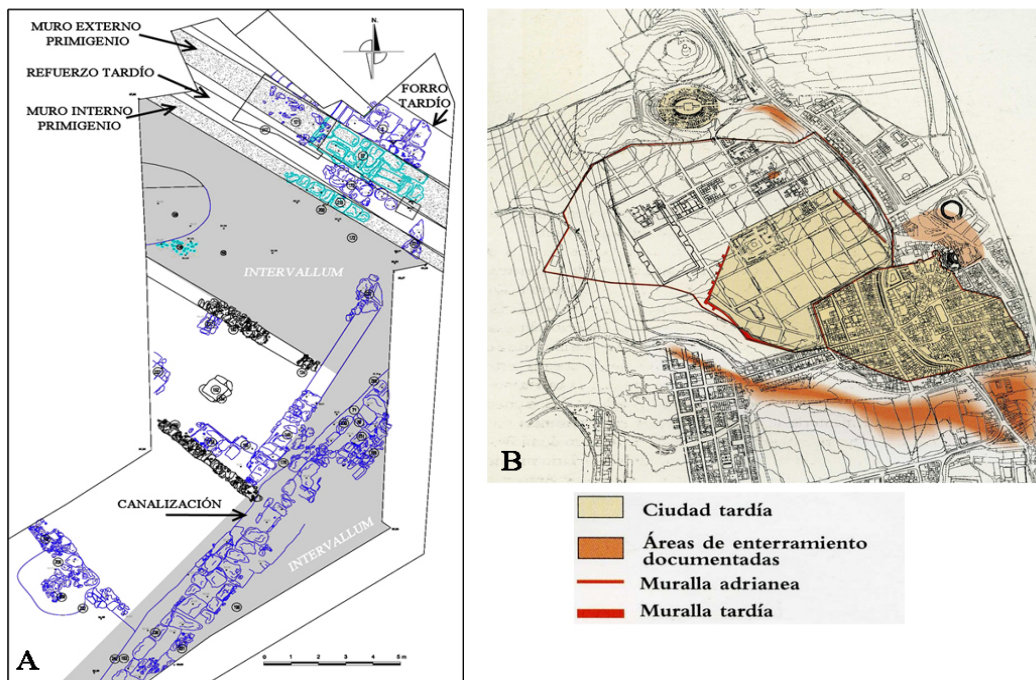


Fig. 6A

Corduba (av. Ronda de Isasa 2): indicación de algunas actuaciones tardías documentadas en la muralla oriental y en el *intervallum*. Modificado a partir de ORTIZ, 2007, plano 4 y 6.

Fig. 6B

Italica: recorrido de los recintos amurallados adrianeo y tardoantiguo. Modificado a partir de CABALLOS, MARÍN, RODRÍGUEZ, 2006, 124.